

Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de agosto de 2001, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo Madrid-Zaragoza. Subestación eléctrica de tracción de Medinaceli. Términos municipales de Arcos de Jalón, Alaminos, Alcolea del Pinar, Algora y Alconchel de Ariza.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo Madrid-Zaragoza. Subestación eléctrica de tracción de Medinaceli. Términos municipales de Arcos de Jalón, Alaminos, Alcolea del Pinar, Algora y Alconchel de Ariza, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuren en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este

Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en los Ayuntamientos de Alcolea del Pinar, Alconchel de Ariza, Algora y Arcos de Jalón el día 18 de septiembre de 2001, y en el Ayuntamiento de Alaminos el día 24 de septiembre de 2001.

Dichos trámites serán iniciados en los Ayuntamientos de Alcolea del Pinar, Alconchel de Ariza, Algora, Arcos de Jalón y Alaminos, donde estará a disposición de los propietarios afectados el proyecto básico, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 3 de agosto de 2001.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Ferrocarriles, Manuel Niño González.—43.605.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - ZARAGOZA - BARCELONA - FRONTERA FRANCESA.
TRAMO MADRID - ZARAGOZA
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE TRACCIÓN DE MEDINACELI

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA / HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ALAMINOS										
19.012-101	174	4		JOSEFA PUAGO CARRASCOSA CIATILLO S/N 19490 ALAMINOS 949-285603	0	990	0	0	LABOR SECANO	24/09/2001 13:00
19.012-102	175	4		FRANCISCO SANZ PUAGO CIATILLO S/N 19490 ALAMINOS 949-285604	0	1.985	0	0	LABOR SECANO	24/09/2001 13:30
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ALCOLEA DEL PINAR										
19.033-401	6	11		SIMÓN CIRUELO FUNEZ ASCAO 53-3º 3 914-087174 19284 ALCOLEA DEL PINAR	0	1.445	0	0	LABOR SECANO	18/09/2001 12:00
19.033-402	6	83		AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR C/MAYOR, S/N 19260 ALCOLEA DEL PINAR	0	480	0	0	PASTOS	18/09/2001 13:30
19.033-403	14	96		OLMEDA LAFUENTE LAURENTINO Y 4 HERMANOS + TORTONDA 19261 ALCOLEA DEL PINAR	0	250	0	0	PASTOS	18/09/2001 12:30
19.033-404	14	171		SOCIEDAD DE BALDIOS DE TORTONDA TORTONDA 19.261 ALCOLEA DEL PINAR	0	1.675	0	0	PASTOS	18/09/2001 13:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ALCONCHEL DE ARIZA										
50.045-301	4	14		ANTONIO BAILON GANDUL C/ LIBERTAD 2-4 MONTORNES DEL VALLES (BARCELONA)	0	1.925	0	0	CEREAL SECANO	18/09/2001 17:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ALGORA										
19.048-201	9	1982		AYUNTAMIENTO DE ALGORA ALGORA (GUADALAJARA) ALGORA (GUADALAJARA)	0	1.925	0	0	ERIAL A PASTOS	18/09/2001 10:00
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS										
TERMINO MUNICIPAL DE: ARCOS DE JALON										
42.115-701	6	192		FELIPE GARCÍA CASADO NOT ASAJA EXP. AVDA ARAGON 77 22520 FRAGUA/AP CORREOS 109. 974-473136	0	546	0	0	LABOR SECANO	18/09/2001 10:00
42.115-702	6	194		FELIX ENGUIETA ALGORA C/ DOS DE MAYO 32-42 ESC 1 50007 ZARAGOZA. 976-379134	0	166	0	0	MATORRAL	18/09/2001 10:30
42.115-703	6	198		PIEDAD RODRIGUEZ ENGUIETA C/ REAL S/N 42259 MONTEGA DE S-ARCOS DE JALON. 975-320649	0	1.193	0	0	MATORRAL	18/09/2001 11:00
42.115-704	12	50		COMUNIDAD DE VECINOS DE SAGIDES AVDA CONSTITUCIÓN 3-2ª IZQ 975-182286 42250 ARCOS DE JALON	0	1.190	0	0	PASTOS	18/09/2001 11:30